GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO burelaire General (oncé) en la consideración de la consideración d MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

SALA DE CONCEJALES

Honicipal

2 MEMORANDO Nro. GADMCM-SC-2025-011-MI Machachi, 27 de enero de 2025

PARA

nigo Wilson Rodríguez

CALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Abg. Katerine Baquero SECRETARIA GENERAL

Mgs. María Fernanda Cornejo

CONCEJALA DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

ASUNTO:

Petición de vacaciones

Conforme a lo que establece el Art. 29 de la Ley Orgánica de Servidor Público (LOSEP) el mismo que manifiesta lo siguiente: "El derecho de los servidores públicos a gozar de vacaciones...".

Solicito de la manera más comedida poner en conocimiento del Concejo Municipal, mi Petición de vacaciones, de conformidad con el Art. 44 de la Ordenanza que regula el Funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, desde el lunes 03 al jueves 27 de febrero del año en curso y que en mi ausencia se convoque al Concejal Alterno Médico Veterinario Juan Andrés De La Cueva Madera.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

3.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA SECRETARÍA DEL CONCEJO

RECIBIDO

FECHA: 27-01-805 , HORA: 08630

Atentamente,



Mgs. María Fernanda Cornejo

CONCEJALA DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DIR. Machachi, Palacio Municipal José Mejía E-50 y Simón Bolivar TELF. 023819250 Ext: 402 www.municipiodemejia.gob.ec .